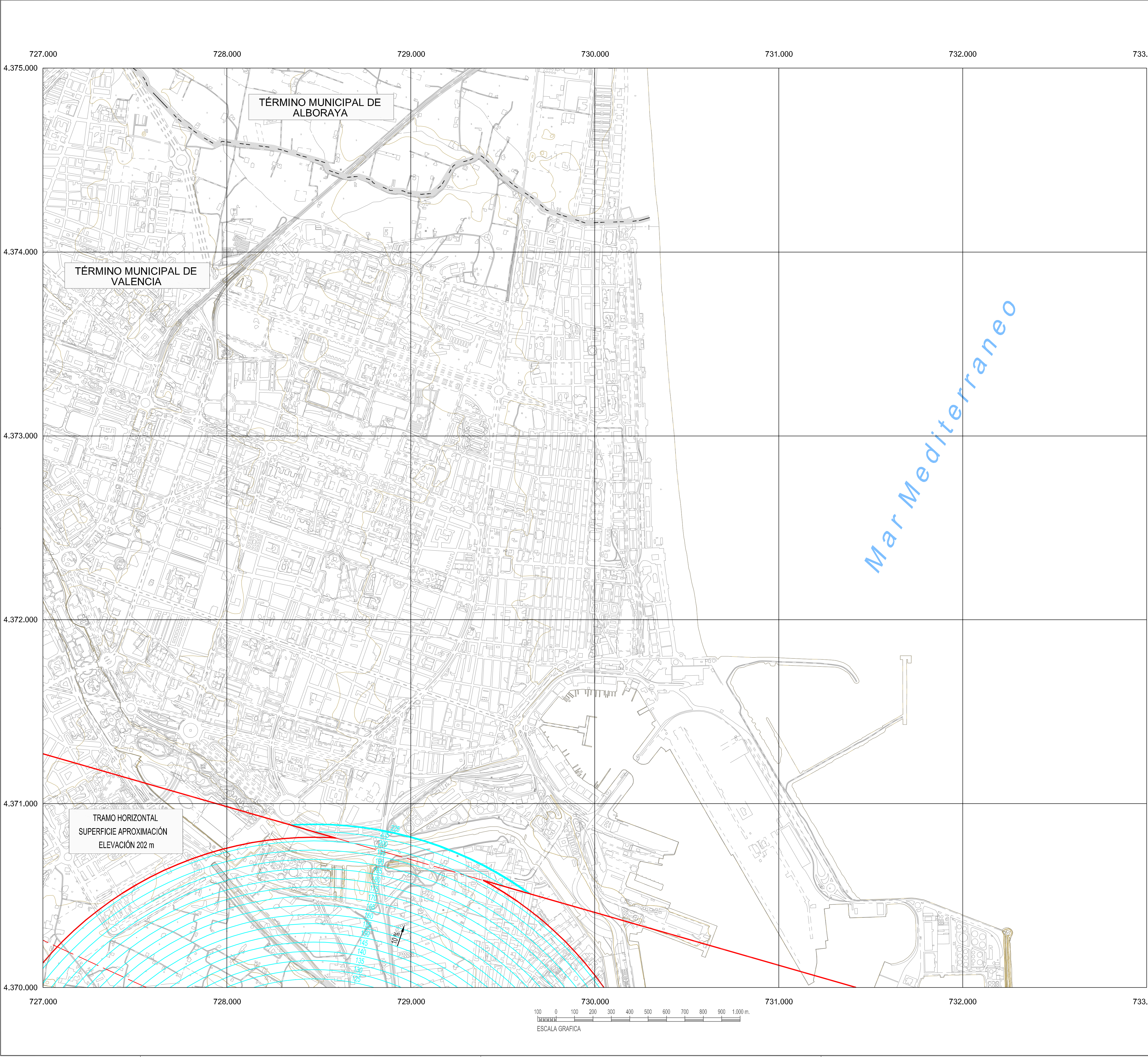




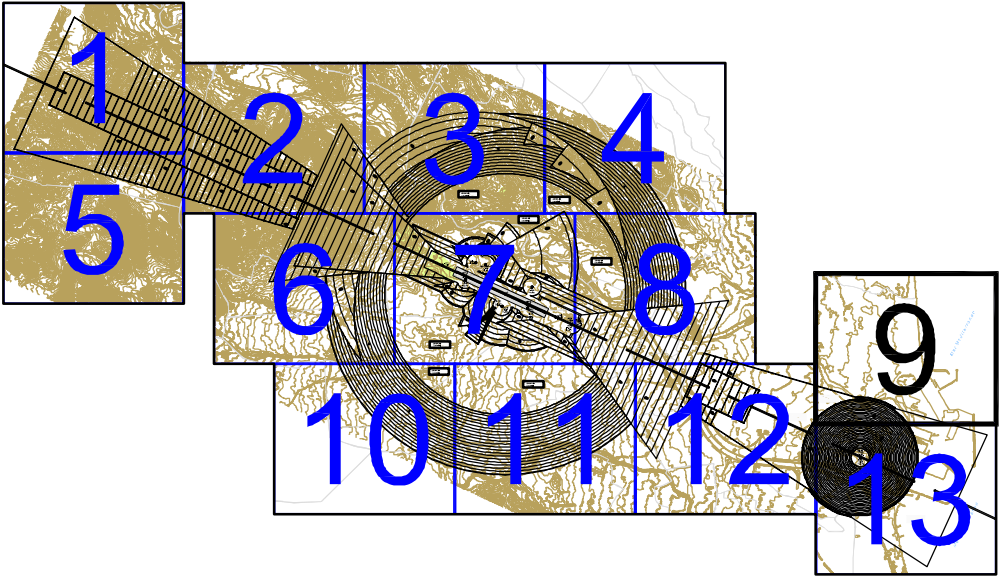
Piano correspondiente a las servidumbres aeronáuticas del Aeropuerto de Valencia, modificadas al amparo de lo dispuesto en el artículo cincuenta y uno de la Ley 48/1960 de 21 de julio, sobre Navegación Aérea y lo estipulado en el artículo vigésimo séptimo del Decreto 564/1972 de 24 de febrero, de Servidumbres Aeronáuticas por Real Decreto 859/2008 de 16 de mayo (BOE nº 129 de 28 de mayo).

Juan José Pérez Altosano
Jefe del Área de Planificación
Dirección General de Aviación Civil

Proyección U.T.M. Datum europeo 1950.
Las altitudes se refieren al nivel medio del Mediterráneo en Alicante.
Equidistancia de las curvas de nivel 2 metros.
Las coordenadas corresponden a la cuadrícula U.T.M. (Huso 30)

- LEYENDA
- Límite del Término Municipal
 - Servidumbres de Aeródromo
 - Servidumbres de las Instalaciones Radioeléctricas

CARTOGRAFIA
Coordenadas: UTM ED50
Fuente: **Aena**



PLANO LLAVE
1:250.000

 GOBIERNO DE ESPAÑA		MINISTERIO DE FOMENTO			
CALCULADO				AEROPUERTO DE VALENCIA	
DIBUJADO				SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS	
COMPROBADO					
PROYECTADO				SERVIDUMBRES DE AERÓDROMO Y SERVIDUMBRES DE LAS INSTALACIONES RADIOELÉCTRICAS AERONÁUTICAS	
DIRIGIDO					
HOJA Nº 9	PLANO Nº 2	EDICION	FECHA Mayo 2008	ESCALA 1:10.000 (A1)	SUSTITUYE A